

REPORTE DE ACTIVIDADES

Diagnóstico

1. Responder las interconsultas de pacientes hospitalizados, de los servicios Asistenciales.
2. Registrar la interconsulta en el sistema, del respectivo usuario, dejando el registro clínico y seguimiento correspondiente.
3. Realizar sensibilización frente al rol del cuidador y acompañamiento durante el periodo de hospitalización.
4. Realizar evaluación social a pacientes con requerimiento de Unidad de Cuidado Crónicos o Paliativos para la presentación en Junta de Crónicos, igualmente informar y sensibilizar a la familia del paciente respecto a esta posibilidad y frente a que la decisión final corresponde a la Disán quien es en últimas quien decide destino del paciente.
5. Realizar actividades administrativas propias de su gestión de Calidad. 8. Realizar revista de los pacientes asignados identificando los pacientes con estancias prolongadas o estancias asociadas a causas administrativas.
6. Realizar evaluación y seguimiento pacientes hospitalizados.
7. Realizar Asesorías Pretest y Postest para Prueba de VIH.
8. Apoyar las emergencias sanitarias declaradas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia y las necesidades institucionales.
9. Cumplir requisitos, normas y procedimientos establecidos por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Militar Central.
10. Procurar el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
11. Hacer buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada.
12. Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de su profesión.
13. Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.
14. Promover en el grupo, la cultura de valores y principios de la institución. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del contrato.
15. Apoyo en entrega de bonos de alimentos a familiares de paciente, llevar control de entrega
16. Participar en junta de Disfagia día jueves o cuando se convocada.
17. Realizar estancias hospitalarias cada martes, reportando pacientes con estancias injustificadas.
18. Seguimiento pacientes heridos en combate.
19. Apoyo con distribución de útiles de aseo.
20. Apoyo ingreso protocolo Issy
21. Participación en activad protocolo Issy, invitados cruz Roja
22. Atención en oficina paciente ambulatorios, y hospitalizados.
23. Apoyo con traslado paciente basan
24. Peticiones quejas y reclamos

- 25. Consulta externa programa plan canguro
- 26. Apoyo cuidadores y humanización.
- 27. Participación junta multidisciplinaria



EDUARD ESTIVEL ROMERO SAENZ
TRABAJADOR SOCIAL



T.E EVELIN JULISSA CIFUENTES ARBOLEDA
SUPERVISORA DEL CONTRATO